



SECRETARÍA DE ACTAS Y ACUERDOS

ACUERDOS, TAREAS, PRONUNCIAMIENTOS Y PLAN DE ACCIÓN EMANADOS DE LA ASAMBLEA ESTATAL MIXTA PERMANENTE CELEBRADA EL DÍA VIERNES 11 DE DICIEMBRE DE 2015, EN EL AUDITORIO PROF. ENEDINO JIMÉNEZ JIMÉNEZ, UBICADO EN NIÑOS HÉROES NÚMERO 225, COL. EXMARQUESADO, OAXACA DE JUÁREZ, OAX.

REINSTALACIÓN: 14:41 P.M.

RECESO: 01:55 A.M. SÁBADO

ACUERDOS

ESTA ASAMBLEA ESTATAL:

1. Exige al Estado mexicano se castigue con cárcel al asesino exgobernador de Oaxaca Ulises Ernesto Ruiz Ortiz y a todos sus cómplices por los crímenes de lesa humanidad cometidos durante su sexenio, particularmente por los hechos de represión y violación de derechos humanos durante la movilización magisterial popular de los años 2006-2007.
2. Exige la liberación inmediata y sin condiciones de los integrantes del MDTEO, Profrs. Othón Nazariego Segura, Juan Carlos Orozco Matus, Efraín Picazo Pérez, Roberto Abel Jiménez García y C. Cesar León Mendoza integrante de los medios independientes, presos políticos detenidos de manera arbitraria por las fuerzas represivas del Estado Mexicano, por lo que responsabilizamos al gobierno estatal y federal de la integridad física y psicológica de los compañeros y de sus familiares.
3. Ratifica el rechazo total a la evaluación punitiva y comunica a sus bases que ningún integrante del MDTEO deberá presentarse a realizar el examen, impulsando una oleada de movilizaciones durante las fechas de la calendarización de la evaluación difundidas por el INEE 12 y 13 de diciembre de 2015 en el plano nacional y estatal.
4. Ratifica al pueblo de México que si el gobierno federal y estatal mantienen su cerrazón al diálogo y su política antipopular que tiende a privatizar la educación pública y despedir a los profesores, encarcelar dirigentes sindicales y mantener el estado de sitio en Oaxaca, convocaremos en lo inmediato al paro indefinido de labores y llamaremos a la solidaridad nacional para defender la educación pública y la soberanía nacional.
5. Acuerda que la Comisión Política genere las condiciones para instalar en lo inmediato una mesa de trabajo con el gobierno estatal para resolver los asuntos del MDTEO.
6. Acuerda que la Comisión Política busque interlocutores comprometidos con el MDTEO y la lucha social que permitan concretar la mesa de negociación a nivel nacional y estatal.
7. Acuerda que la Comisión Política se distribuya las tareas para atender las actividades de la ruta nacional y en lo estatal la mesa de trabajo con el gobierno del estado.
8. Acuerda organizar en la primera quincena del mes de febrero un Congreso Estatal de los compañeros del PAAE.
9. Ratifica las cooperaciones por cada integrante del MDTEO acordadas en las Asambleas Estatales para la defensa legal de los compañeros presos políticos.
10. Acuerda que el enlace de finanzas de la comisión Política con la Secretaría de Finanzas de la Sección XXII, busquen los mecanismos para crear un fideicomiso para los compañeros presos políticos que coadyuve en su proceso de liberación y sea administrado por un comité de los familiares de los presos políticos.

11. Acuerda avalar las fechas para la realización del I Congreso Político Extraordinario de la Sección XXII y que el Área Política rediseñe la temática con base a los siguientes objetivos: a) La reorganización de la Dirección Seccional, cuadros intermedios, b) Construir la táctica y estrategia político sindical para enfrentar las crisis del MDTEO y el terrorismo de estado, establecer un plan de acción a corto, mediano y largo plazo, c) Política de Alianzas en el plano regional, estatal y nacional, y el papel del MDTEO ante el proceso electoral estatal del 2016.
12. Acuerda el rechazo total a la aprobación de la iniciativa de Reforma a la Ley del ISSSTE para la desaparición del PENSIONISSSTE por parte de la cámara de los diputados federales.
13. Avala el Foro Estatal “Oaxaca evalúa” que presenta la Secretaría de Asuntos Profesionales y el CEDES 22 considerando para su realización una asamblea pedagógica previa y la solvencia de los recursos económicos.
14. Exige el alto a la criminalización de la protesta social y responsabiliza al Estado Mexicano del asesinato de nuestro compañero David Gemayel Ruiz estudillo militante de la CNTE en el estado de Chiapas y se exige la libertad inmediata e incondicional de los 52 estudiantes normalistas de Michoacán, detenidos arbitrariamente y trasladados a penales federales.
15. Ratifica que los Jefes de Sector o de Zona, Supervisores, Directores no acudan a ninguna convocatoria por parte del espurio IEEPO.
16. Ratifica que en los Centros de Trabajo no se acepte a ningún personal que lleguen con nombramientos directos de la junta militar del IEEPO.
17. Acuerda que la Comisión Política agende reuniones con los compañeros regularizados de acuerdo a su nivel educativo en lo inmediato.
18. Ratifica realizar la caravana motorizada los días 14 y 15 de diciembre de 2015 con la participación de 2 compañeros por delegación y 1 por centro de trabajo sindical, saliendo del monumento a la Revolución de la Ciudad de México al penal del Altiplano en el Estado de México, con la logística acordada.
19. Acuerda realizar una actividad Político y Cultural en el IV Aniversario luctuoso del Profr. Rafael V. Rodríguez Enriquez exsecretario de Organización de la Sección XXII el día lunes 21 de diciembre de 2015, en el Zócalo de la ciudad de Oaxaca, frente al Palacio de Gobierno.

TAREAS

1. Que los regionales y sectoriales operativicen el nombramiento de la Coordinadora de Padres de familia en los sectores donde no se ha realizado.
2. Que la estructura del CES realicen brigadeos a las delegaciones sindicales con el objetivo de informar la situación actual del MDTEO, qué hacer con los avisos de la evaluación punitiva y con las amenazas de ceses por el espurio IEEPO y que los cuadros intermedios realicen reuniones con los Padres de Familia, Autoridades Municipales, organizaciones sociales, estudiantes para construir una correlación de fuerzas con frentes comunitarios para impulsar actividades políticas en defensa de la Educación Pública y Gratuita.
3. Que se recuperen los expedientes sindicales de las minutas firmadas con el gobierno estatal y federal para revisar los logros de este Movimiento.
4. Que se operativice la Asamblea Estatal Jurídica y el nombramiento del Comité en defensa de la Educación Pública y Gratuita a nivel estatal en lo inmediato.
5. Que la CETEO instale un foro de denuncia permanente en el Zócalo de la Ciudad de Oaxaca para difundir las agresiones a este MDTEO por parte del estado mexicano y la exigencia de la libertad de los presos políticos.
6. Que los Supervisores y Jefes de Zona de manera inmediata den a conocer el número de compañeros notificados y los que participaron en el examen punitivo a los representantes sectoriales y se informe en la próxima Asamblea Estatal Mixta permanente.

7. Que la Secretaría de Organización en la próxima Asamblea Estatal informe sobre los compañeros del CES que ya no están cumpliendo con su nombramiento sindical, además de las delegaciones y C.T. Sindical que ya feneieron y las que no participan en las actividades sindicales para realizar el cambio sindical con la finalidad de reorganizar al MDTEO.
8. Que la Coordinadora Estatal de Padres de Familia convoque a diferentes actividades a los Padres de Familia a nivel estatal en defensa de la Educación Pública y Gratuita.
9. Que la Secretaría de Asuntos Jurídicos prepare los recursos jurídicos para prevenir las amenazas de cese injustificado por parte de la Junta Militar del IEEPO.
10. Que el Área Política elabore la ruta organizativa y de información ante la imposición de la segunda etapa de evaluación punitiva.
11. Que la CETEO gestione recursos económicos para garantizar la realización de los eventos políticos del MDTEO.
12. Que la Secretaría de Prensa y Propaganda y el CENCOS 22 elaboren un desplegado donde se evidencie las violaciones a los derechos humanos de todos nuestros compañeros presos políticos.
13. Que se presente en la mesa correspondiente del Congreso de la Unión los resolutivos del I Congreso Nacional de Jubilados.
14. Que la Comisión Política busque los mecanismos para realizar una conferencia sobre la desaparición del PENSIONISSTE y convocar a la mayor cantidad de compañeros jubilados.
15. Que la Secretaría de Vivienda realice trípticos de información sobre el FOVISSSTE.
16. Que los Anerristas en la próxima ANR impulsen una movilización masiva nacional denominada “La Marcha de la Victoria” el día sábado 19 de diciembre de 2015 y la realización de un Congreso Nacional Extraordinario de la CNTE.
17. Que la Secretaría de Asuntos Jurídicos de la Sección XXII informe sobre las cuentas bloqueadas y las aportaciones sindicales de los compañeros del MDTEO al SNTE.
18. Que la Comisión de Pagos y la Secretaría de Asuntos Jurídicos recuperen las incidencias de los compañeros que no han cobrado para realizar la ruta jurídica correspondiente.
19. Que se trace la ruta estatal para un encuentro de organizaciones sociales, populares, sindicatos democráticos, estudiantes, padres de familia para preparar la Huelga Nacional.

PRONUNCIAMIENTOS:

1. En contra de Gabino Cué Monteagudo gobernador del estado de Oaxaca, Moisés Robles Cruz Director del IEEPO y Aurelio Nuño Mayer Secretario de Educación Pública por atentar contra los derechos laborales de los trabajadores de la Educación y por implementar la privatización de la Educación Pública.
2. Por la salida inmediata de Joaquín Carrillo Ruiz Fiscal General de Justicia del estado de Oaxaca por ser el brazo ejecutor del ejecutivo del estado al integrar y consignar averiguaciones previas premeditadas y con dolo contra los trabajadores de la educación de la Sección XXII.
3. Por el respaldo político y jurídico al compañero David Venegas por el hostigamiento y represión que ejerce el Estado Mexicano a su persona.
4. En contra de la actitud entreguista del Profr. Francisco González Estrada quien estuvo laborando en la Escuela Secundaria Federal No. 1 “José Vasconcelos” de la Cd. de Oaxaca.
5. Respaldo total a la Zona Escolar 055 de Preescolar de Sola de Vega, por el desconocimiento de la Profra. Mercedes Soledad Santiago Martínez como supervisora de la zona porque se ha declarado fiel servidora del espurio IEEPO y por tener actitudes de intimidación y hostigamiento a los integrantes de la zona principalmente a las compañeras embarazadas.
6. En contra de Wilmer Antonio Enriquez, Victor Sierra Acevedo exsecretario General de la delegación, Rubén Pérez Montes, excoordinador político organizativo, Juyer Bolaños Suvisar, Matías Bolaños Caballero de la Delegación Sindical D-II-87 del nivel de Telesecundarias ubicada en la colonia Minería de Santa Cruz Xoxocotlán se les desconoce por traicionar al MDTEO y presentar la evaluación punitiva.

7. En contra de Pedro Celestino González García, intendente de la Esc. Sec. "Rufino Tamayo" por fomentar la reforma educativa, Rosa Aurea Ramírez, por manejar al Comité de Padres de Familia en contra de los docentes y trabajadores de la escuela, Wendy Villada Villegas por fomentar la aplicación de la evaluación punitiva e inscribirse de manera voluntaria y Alexia Moyorick García Santiago hija de Alma Delia por apoyar a la reforma Educativa.
8. Respaldo Político a la Compañera Mayra Rosa Martínez Hernández representante del C.T. Sindical de la Zona Escolar 012 de Ocotlán por el hostigamiento que realiza la encargada de la Supervisión que está a favor del espurio IEEPO.

PLAN DE ACCIÓN

FECHA	ACTIVIDAD	PARTICIPANTES	LUGAR
DOMINGO 13/DICIEMBRE/2015	11:00 HRS. RETO A AURELIO NUÑO MAYER, SECRETARIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA, AL DEBATE PÚBLICO CON LA CNTE, SOBRE EL MODELO EDUCATIVO DEL PAÍS. - CONFERENCIA DE PRENSA.	SECRETARIOS GENERALES.	AUDITORIO NACIONAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO.
	AL CONCLUIR LA ACTIVIDAD DPN (DIRECCIÓN POLÍTICA NACIONAL)	SECRETARIOS GENERALES Y REPRESENTACIONES DE LAS DEMÁS SECCIONES.	EN LAS INSTALACIONES DE LA SECCIÓN 9º, DEMOCRÁTICA, SEDE NACIONAL DE LA CNTE.
	16:00 HRS. CONFERENCIA SOBRE EL PENSIONISSSTE POR GUSTAVO LEAL FERNÁNDEZ, EXPERTO EN POLÍTICAS DE SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL.	COMISIÓN POLÍTICA, ANERRISTAS, CETEO, ICN, PRENSA Y PROPAGANDA.	
	18:00HRS. ANR(ASAMBLEA NACIONAL REPRESENTATIVA)	COMISIÓN POLÍTICA, ANERRISTAS, CETEO, ICN, PRENSA Y PROPAGANDA.	
LUNES 14/DICIEMBRE/2015	10:00 HRS. MITIN POR EL IV ANIVERSARIO DEL ARTERO ASESINATO DEL COMPAÑERO ELEAZAR MARTÍNEZ ALMARAZ.	SECTOR MIHUATLÁN	EN SAN AGUSTÍN LOXICHA.
14 Y 15 DICIEMBRE/2015	14 DE DICIEMBRE: 10:00HRS. CONFERENCIA DE PRENSA Y BANDERAZO DE SALIDA DE LA "CARAVANA MOTORIZADA POR LA LIBERTAD DE LOS PRESOS POLÍTICOS DE LA CNTE" 15 DE DICIEMBRE: ARRIBARÁ AL PENAL DEL ALTIPLANO, EN EL ESTADO DE MÉXICO ACOMPAÑADA DE EVENTOS POLÍTICOS Y CULTURALES.	2 COMPAÑEROS POR DELEGACIÓN Y 1 POR C.T. SINDICAL.	DEL MONUMENTO A LA REVOLUCIÓN DEL DISTRITO FEDERAL Y ARRIBARÁ AL PENAL DEL ALTIPLANO.
MIÉRCOLES 16/DICIEMBRE/2015	10:00 HRS. SEGUNDA REUNIÓN INTERMEDIA CON LOS REFERENTES NACIONALES Y ESTATALES, SINDICATOS, COLECTIVOS Y MOVIMIENTOS DE TRABAJADORES DEL CAMPO Y LA CIUDAD.	PENDIENTE	EN LAS INSTALACIONES DE LA SECCIÓN 9º, DEMOCRÁTICA, SEDE NACIONAL DE LA CNTE.
JUEVES 17/DICIEMBRE/2015	INICIO DE LAS ACTIVIDADES POLÍTICAS Y CULTURALES EN EL MARCO DEL XXXVI ANIVERSARIO DE LA CNTE.	PENDIENTE	PENDIENTE

LUNES 21/DICIEMBRE/2015	10:00 HRS REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE LA DIRECCIÓN POLÍTICA NACIONAL QUE ELABORARÁ EL PLAN TÁCTICO CONSIDERANDO LAS 4 RUTAS: POLÍTICA, ORGANIZATIVA, PEDAGÓGICA Y JURÍDICA E INTEGRARÁ EL BRIGADEO NACIONAL.	COMISIÓN DE LA DIRECCIÓN NACIONAL.	EN LAS INSTALACIONES DE LA SECCIÓN 9°, DEMOCRÁTICA, SEDE NACIONAL DE LA CNTE.
	13:00 HRS. INVITACIÓN AL IV ANIVERSARIO LUCTUOSO DEL PROFR. RAFAEL V. RODRÍGUEZ ENRÍQUEZ, EXSECRETARIO DE ORGANIZACIÓN DE LA SECCIÓN XXII CNTE, OAXACA. EVENTO POLÍTICO CULTURAL.	PENDIENTE	EN EL ZÓCALO DE OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA. CIUDAD DE LA RESISTENCIA.

F R A T E R N A L M E N T E
“POR LA EDUCACIÓN AL SERVICIO DEL PUEBLO”
LA MESA DE LOS DEBATES

PRESIDENTE

Profr. Rubén Núñez Ginez.

SECRETARIO

Profra. Citlalli de Jesús Ortiz.

PRIMER ESCRUTADOR

Profr. Amilcar Villanueva Melchor.

SEGUNDO ESCRUTADOR

Profr. Ismael Castillo López.

TERCER ESCRUTADOR

Profr. Roque David Reyes Martínez.

CUARTO ESCRUTADOR

Profr. Basilio Chávez Ramírez.

QUINTO ESCRUTADOR

Profr. Antolín Bautista Barrios

SEXTO ESCRUTADOR

Profr. David José Cruz Angón.

